

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Convocatoria para la selección de estudiantes auxiliares para el Proyecto Fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica de los laboratorios de la Sede de La Paz.	07_2024	4	Dirección Académica	13-02-2024	21-02-2024
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede de La Paz. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia. d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p> <p>Requisitos documentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato Único de Hoja de vida http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf - Historia Académica del SIA (versión impresa del SIA - No pantallazos). - Fotocopia de la Cédula. - Horario de Clases (versión impresa del SIA - No pantallazos) 					
PERFIL REQUERIDO					
<p>a. Estudiante de los programas de biología, ingeniería biológica, ingeniería mecatrónica o gestión cultural y comunicativa con porcentaje de avance en el programa mayor o igual de 45%. b. Habilidades y manejo de Excel, Word, bases de datos. c. Habilidades: comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad d. Actitudes: respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas. e. Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información. f. Conocimiento de las actividades que se desarrollan en los laboratorios del Bloque 30 de la Sede de La Paz. g. Experiencia de trabajo en laboratorio o pertenecer a un semillero de investigación de la UNAL Sede de La Paz.</p>					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		
1	Promedio		20%		
2	Prueba escrita sobre la temática de las actividades a realizar		20%		

3	Entrevista	20%
4	Nivel de avance en el plan de estudios	20%
5	Disponibilidad horaria semanal para el desarrollo de las actividades	20%
	Sumatoria porcentajes	100%

No	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								Seleccionado
		P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	5	Total	
1	Leonardo Escobar	4.1		4.1	4.5	5.0	3.2	5.0	4.4	X
2	Anastacio Serrano	4.2		4.2	4.3	5.0	2.0	5.0	4.1	X
3	Jahir Escalante	3.9		3.9	4.2	5.0	2.3	3.9	3.9	X
4	Aylyn Ovalle	-	-	-	-	-	-	-	-	No presentó prueba y entrevista
5	Edyer Arias	-	-	-	-	-	-	-	-	No presentó prueba y entrevista
6	Darians Rodríguez	-	-	-	-	-	-	-	-	No presentó prueba y entrevista
7	Brayan Barrera	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
8	Daneila Guevara	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
9	Jean Mejía	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
10	Jeremy Herrera	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
11	Juan Arias	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
12	Karol Escobar	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
13	Katherin Ballona	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
14	Leonela Sánchez	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
15	Lilia Castilla	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
16	Luis Ballesteros	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
17	Maryuri Lobo	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
18	Omar Rodríguez	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
19	Over Mejía	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
20	Ronal Gutiérrez	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
21	Silvia Palomo	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
22	Yandry Gutiérrez	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales
23	Yuly Vega	-	-	-	-	-	-	-	-	No cumple requisitos documentales

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) **incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.**
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones: Queda desierto un cupo de estudiante auxiliar. Aylyn Ovalle y Edyer Arias no se presentaron ni a la prueba escrita ni a la entrevista.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Diego Camilo Durán García

CARGO: Profesor Asistente

EXTENSIÓN: NA

CORREO: diduran@unal.edu.co

**Universidad
Nacional
de Colombia**